

Decreto de Gran Cancillería N° 05/2021 de fecha 13 de mayo de 2021, reducido a escritura pública en la Notaría de Concepción de don Ramón García Carrasco, con fecha 24 de mayo de 2021, anotada bajo el N°5.214-2021 del Repertorio.

La personería de don Andrés Velozo Quezada para representar a la ONG Profesionales para la Región, consta en Acta de Asamblea de fecha 31 de agosto de 2021, reducida a Escritura Pública de fecha 23 de septiembre de 2021, anotada bajo repertorio N° 10369-2021 ante Notario Público Ramón García Carrasco de la Ciudad de Concepción.

En señal de acuerdo, las partes firman. En el caso de firma digital, en conformidad a disposiciones de la ley 19.799 sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma, quedando a disposición de las partes.



RECTOR

Firmado digitalmente por
CRISTHIAN RODRIGO MELLADO CID

Fecha: 2023.11.07 09:51:59 -08'00'

DR. CRISTHIAN MELLADO CID

Rector

Universidad Católica De La Santísima
Concepcion



ANDRÉS VELOZO QUEZADA

Representante Legal

ONG Profesionales para la Región.